

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADO

“BERNABÉ COBO”



PLAN ANUAL DE TRABAJO

AÑO ESCOLAR -2025



"INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA"

"BERNABÉ COBO"

R.D. N° 0260-31-01-2001

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Resolución Directoral N° 032-D-IEPBC-2025

Cusco, 04 de marzo de 2025

VISTO El Plan Anual de Trabajo de la IEP **"BERNABE COBO"**, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por la directora y demás integrantes de la institución educativa.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa **"BERNABE COBO"**, ubicada en la Calle Desamparados N° 141 del Distrito y provincia Cusco, con los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria, precisa contar con documentos de gestión que oriente su trabajo administrativo, pedagógico e institucional y que responda a las necesidades y características de los estudiantes.

Que, la Institución Educativa llevó a cabo el proceso de sensibilización a la comunidad educativa, para la elaboración del Plan Anual de trabajo.

Que, la Institución Educativa ha realizado la elaboración del Plan Anual de Trabajo, a cargo de la Comisión de la Calidad y Aprendizaje.

Que, la Comisión de la Calidad, innovación y Aprendizajes ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación.

Que, el artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su Plan Anual de Trabajo en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por la directora.

CALLE DESAMPARADOS 141
TELEFAX: 084 - 205428
E-mail: bernabecobo@hotmail.com
Centro Histórico - Cusco - Perú

Que, el artículo 41 del Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, indica que la IEP debe elaborar, Implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados, conforme con la normativa emitida por el Minedu.

Que la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU Aprueban Norma Técnica denominada “Norma que regula los instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa “**BERNABÉ COBO**”, en el marco de la Normatividad vigente.

Artículo 2°: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: REMITIR, a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Paulina Auristela Toledo Cabrera
Directora

PRESENTACIÓN

La principal función de todas las instancias de gestión educativa es garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora.

El presente Plan Anual de Trabajo, del año 2025 en cinco compromisos de gestión escolar que viabilizan dicha función, buscando la retención de los niños y niñas, y el progreso en sus aprendizajes, garantizando un uso efectivo del tiempo en la institución educativa y en cada aula, un uso adecuado de los instrumentos curriculares así como de los materiales educativos, un clima institucional favorable, entre las cuales, estos compromisos de gestión escolar serán un núcleo fundamental de cumplimiento obligatorio, así como, otros compromisos adicionales de acuerdo a sus capacidades y características específicas.

La Institución Educativa en sus tres niveles Inicial, Primaria y secundaria de EBR, propone metas de logro a partir de los indicadores establecidos en el presente Plan Anual de Trabajo, los nos permitirá reflexionar sobre los resultados obtenidos y tomar decisiones en mejora de los aprendizajes, posteriormente se establecerá los objetivos planteados de acuerdo a la necesidad.

En el mes de marzo se realizará la evaluación diagnóstica con la finalidad de saber los avances de todos los estudiantes concretizados en el P.E.I. Las acciones para la Mejora de los Aprendizajes son lideradas por la Institución Educativa en coordinación con las autoridades locales, la participación de los estudiantes, padres de familia, directora, Docentes por la mejora de los aprendizajes.

La Dirección

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I	7
DATOS GENERALES DE LA IE.....	7
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	7
1.2. IDENTIDAD DE LA IE	8
1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL	8
1.4. LEMA INSTITUCIONAL	8
1.5. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN.....	9
CAPÍTULO II	10
DIAGNÓSTICO.....	10
CONSOLIDADO DEL DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN (CGE 1 Y 2)	19
CAPÍTULO III.....	23
OBJETIVOS Y METAS	23
CAPÍTULO IV	29
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	29
4.1 DEL TIPO DE SERVICIO	29
4.2. ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS, LOS GRUPOS Y LOS RECREOS	29
4.3. FECHA DE INICIO DE CLASES.....	30
4.5. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	31
COMITÉ Y COMISIONES DE CALIDAD, Y APRENDIZAJES (CIA)	31
COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (EA y GRD) ...	31
RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	32
CAPÍTULO V.....	34
DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO	34
5.1. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE	34
CAPÍTULO VI	¡Error! Marcador no definido.
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

BASE LEGAL

El presente Reglamento Interno se sustenta en la siguiente normatividad vigente:
Constitución Política del Perú

Convención sobre los Derechos del Niño

Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.

Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.

Ley N.° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes

Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.

Ley N.° 28044: Ley General de Educación.

Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED

Decreto supremo que N° 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.

Decreto Supremo N° 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”

Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.

Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.

Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica

Resolución Ministerial N.° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.

Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares.

Resolución Viceministerial N° 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".

Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Resolución Viceministerial N° 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básicas”.

Resolución Ministerial N 556-2024- Minedu Disposiciones para las prestaciones del servicio educativo durante el año escolar 2025 en instituciones y programas educativos de Educación Básica.

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DE LA IE

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DE LA IE	: BERNABE COBO
DIRECTORA	: Prof. Paulina Auristela Toledo Cabrera
SUB DIRECTORA	: Lic. Olivia Montes Díaz
GEREDU	: Cusco
UGEL	: Cusco
GESTIÓN	: Privada
CÓDIGO DEL LOCAL	: 147158
CÓDIGO MODULAR	
Inicial	: 1269026
Primaria	: 1269067
Secundaria	: 1269109
MODALIDAD	: EBR
TURNO	: Mañana
DEPARTAMENTO	: Cusco
DISTRITO	: Cusco
DIRECCIÓN	: Desamparados 141
CORREO	: bernabecobo@hotmail.com
TELÉFONOS DE LA IE	: 084205428- 959199001 (Secretaria)
VIGENCIA	: 03 De marzo al 31 de diciembre del 2025

1.2. IDENTIDAD DE LA IE

¿QUIENES SOMOS?

Somos la Institución Educativa Privada “**BERNABE COBO**”, que alberga a estudiantes varones y mujeres de nuestra localidad, bajo el principio de igualdad e inclusión social, jurídica, económica y política de ambos sexos. La Institución Educativa brinda el servicio educativo a estudiantes de la Ciudad de Cusco. Nuestros estudiantes tienen el castellano como lengua materna, el 40 % de los padres de familia laboran en el sector turismo, 30% con trabajo estable y el 30% dedicados al trabajo independiente, la IEP Bernabé Cobo se encuentra ubicado en el Centro Histórico, posterior al Colegio Ciencias a 70 metros del Mercado Central de Cusco “San Pedro”.

1.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Para el 2027 la Institución Educativa Privada Bernabé Cobo, continuara contribuyendo al mejoramiento de la calidad para una sociedad justa, solidaria, humana y creativa, atendiendo a los estudiantes con equidad, eficiencia y pertinencia, con gestión abierta al cambio haciendo de nuestra institución un espacio de Vanguardia de la calidad Educativa para el mejoramiento del desarrollo humano, como soporte del desarrollo regional y nacional.

VISIÓN

Somos una Institución Educativa, que brinda una formación integral, comprometida en promover en nuestros estudiantes capacidades, habilidades, destrezas, el cultivo de valores, que conserve el medio ambiente, así como, su identidad cultural, a fin de garantizar el desempeño satisfactorio en su vida personal y en la sociedad; integrado por un equipo de docentes y administrativos con vocación de servicio y ética profesional

1.4. LEMA INSTITUCIONAL

El lema de la IEP “**BERNABE COBO**”, es:

“SEMPRE ARRIBA BERNABINOS”**1.5. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN**

Para responder a los retos del presente, la educación debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello se sustenta en los principios de la Educación (Ley General de Educación, Art. 8°):

- **La calidad**, que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- **La equidad**, que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que prioridad a los que menos oportunidades tienen.
- **La interculturalidad**, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural,
- **Étnica y lingüística**; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
- **La democracia**, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
- **La ética**, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
- **La inclusión**, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
- **La conciencia ambiental**, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
- **La creatividad y la innovación**, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la Cultura.

CGE	Objetivos institucionales
3	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje, mejorando los niveles de logro de inicio y proceso. Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados,

	con la finalidad de mantener el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.
4	Alcanzar la eficiencia y eficacia en la comunicación y cohesión del personal directivo, docente administrativo y de apoyo, manejando información formal y oportuna de las diferentes actividades de la institución, así como el monitorear y acompañar permanentemente el desempeño docente, para recoger información sobre su rol de educador (Identidad, puntualidad, responsabilidad y práctica docente en el aula), identificando fortalezas necesidades, debilidades y realizar estrategias de fortalecimiento, ofreciendo espacios de reflexión, apoyo, para la mejora del servicio educativo a distancia y presencial.
5	Fortalecer los espacios de participación democrática y organización, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, elaborando y difundiendo las normas de convivencia, para la prevención y atención de la violencia en la I.E

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico obtenido del PEI, nos permite identificar fortalezas, aspectos críticos y las causas de estos aspectos, que afectan a la IEP “**BERNABE COBO**”, así como los resultados obtenidos en los periodos anteriores de acuerdo a los compromisos de gestión escolar.

A. 2.1. DIAGNÓSTICO DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3)

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES

Calendarización de actividades	• En las semanas de gestión que se realizan en el mes de febrero y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo. • En caso se presenten inasistencias de docentes, de manera inmediata los coordinadores se encargan de coordinar con el docente y planificar la recuperación de clases sin afectar el desarrollo del horario regular. • Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización por nivel, considerando la cantidad de horas mínimas para cada uno. • Se realiza de manera oportuna la elaboración de la calendarización general considerando las semanas lectivas y de gestión se realizan en el mes de octubre del año lectivo anterior.	• Inasistencias de algunos docentes por Problemas de salud que perjudica el normal desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
Proceso de matrícula	• Se comparte comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, a cerca de las condiciones para la matrícula. • Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución realiza el procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente. • En cumplimiento con la normativa vigente se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula. • Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial. • El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario. • Se prevé una comunicación permanente con los padres de familia en diversas vías (mail y WhatsApp) para evitar dificultades.	• Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.
Asistencia y puntualidad de estudiantes	• A través de acciones tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad lo que se evidencia en la asistencia y puntualidad del 98% de nuestros estudiantes. • Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes. • Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente. • Se cuenta con un proceso de registro de asistencia en el ingreso a la IE. Los estudiantes dejan sus cuadernos de control para que el personal asignado pueda registrar su asistencia. • Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta que no ha sido justificada en el plazo establecido.	• Falta de difusión y explicación a los estudiantes a cerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno. • Falta del diseño de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes a cerca de la importancia del sentido de la responsabilidad. • Falta de actividades en el plan tutorial de aula para promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes.
Asistencia y puntualidad de docentes	• Los docentes asisten de manera puntual en un 98%. • Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes por temas de salud que	• La inasistencia de un docente genera un problema en la planificación de la jornada escolar.

	consiste en el reemplazo del docente para evitar pérdida de clase. • La cantidad mensual de inasistencia o tardanza que se presentan son 2 inasistencias de docentes en promedio por mes. El promedio de tardanzas es de 10 minutos.	• Se tiene solo un 2% de docentes que presenta faltas justificadas por motivos de salud.
Contrato de docentes y administrativos	• El 100% del personal tiene una relación formal con la IE. • Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales ni se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa. • Se cuenta con un proceso de contratación de forma oportuna y planificada. • Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE.	• Falta de un departamento de selección de personal con un especialista a cargo.
Gestión de riesgo de desastres y de salud	• La estructura y diseño del local al educativo es moderno. • Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada. • Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación establecidas. • Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas. • Tenemos brigadistas responsables(docentes) y brigadistas escolares que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia. • Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales. • Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE.	• Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados. • Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo.
Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.	• Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básica en infraestructura tal como lo establece la normativa vigente. • Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas. • Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares. • Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario.	• Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E. • Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos. • Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.

Materiales y recursos educativos	• La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa. • Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de la manera oportuna. • Tenemos con un inventario actualizado tanto de materiales como del mobiliario con el que cuenta nuestra institución.	
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	• Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo una loza deportiva y un parque con áreas verdes. • Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSA. • Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar. • Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud de San Pedro que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud.	• Faltas y tardanzas por problemas de resfrió. • Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familia. • Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo. • La competencia desleal de otras instituciones aledañas. • La inseguridad ciudadana. • Vehículos que transitan por las calles de la I.E. a excesiva velocidad.

B. DIAGNÓSTICO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4)

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Planificación curricular institucional	• La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. Dicho instrumento se les entrega a los docentes finales de mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones anuales. Los profesores planifican sus clases según la propuesta pedagógica de la IE y la metodología para cada nivel. • La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente. Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día.	• Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje sesiones).

Visitas de monitoreo (cantidad)	• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo. • Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar y dando orientaciones y estrategias para superar las sugerencias de mejora. • El instrumento para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo.	• Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.
Acompañamiento docente	• Se programan más entrevistas semanales de 25 minutos para cada docente que requiere de atención prioritaria para coordinar acciones relacionadas con: planificación, elaboración de materiales de aprendizaje, seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, acciones de evaluación formativa, herramientas de evaluación certificadora, entre otros.	
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	• El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por nivel y por área.	
Capacitación docente	• Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo. • Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. • Se realizan capacitaciones son: Se realizan capacitaciones de los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los niños y adolescentes.	• Existe algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE	• Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE. • Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional.	• La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó en al inicio del proceso de postulación. • Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.
Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes	• Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto	• Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo

	incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes. • Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes. • Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación, y tienen un alto sentido de la responsabilidad.	adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE.
Evaluaciones de aprendizaje	• La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE. • Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación. • Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple.	• Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.
Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)	• La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionada a la práctica y promoción de una Educación en valores. • El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales. • Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales.	• Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	• Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. • Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. • Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje. • Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL.	• El contexto de la Pandemia hace que los docentes algunas veces no puedan asistir a las semanas de Gestión.

C. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5)

DIMENSIÓN COMUNITARIA	Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Normas de convivencia de la IE y el aula	• La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar. • A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa. • Contamos con un reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar.	• Se estima que un 5% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia. • Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.
Participación y comunicación de los estudiantes	• La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar. • Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes.	• Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.
Participación y comunicación con padres de familia.	• Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula. • Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente. • Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares. • Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.	• Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.
Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.	• Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos. • Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados.	Hacer coordinaciones
Prevención y atención de la violencia escolar	• Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar. • Dentro del Reglamento Interno se encuentra contemplado los 6 protocolos para la atención a los casos de violencia. • Se cuenta con protocolos de atención para los casos de violencia escolar. • Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar. • Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos.	Desarrollar talleres de capacitación que están planificados.

	La IE se encuentra registrado en el portal SiseVe, además cuenta con el libro de incidencias.	
Registro de casos en SiseVe.	- Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar. - Docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar.	---
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	- Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes a cerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar. - Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos. - Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar.	- Padres con poco control de sus emociones. - Faltas reiteradas de algunos padres de familia en las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. - Pérdida u hospitalización de un ser querido como producto de la Pandemia. - Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.

ESTRATEGIAS

3	Fortalezas – Oportunidades	Fortalezas – Amenazas
	- Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional. - Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes a cerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA. - Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar. - Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar.	- Tomando en cuenta las consecuencias de la Pandemia, se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible. - Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia. - Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.
	Debilidad – Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus	Para los casos de suspensión de clases por el contexto de la Pandemia, se realizará la reprogramación inmediata para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida.

	responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos.	• Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.
4	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
	• A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través por los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse. • Se tendrá capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos. • Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	• Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo. • Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más. • Ante los cambios constantes en el CN, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.
	Debilidad – Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	• Para los docentes que por diversos motivos no pueden asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada. • Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas. • Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos.	• Ante posibles casos de contagio que generen la inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores. • Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.
5	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
	• A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. • Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE.	• Programación de Talleres para Padres, donde se abarquen temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.
	Debilidad – Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	• Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula. • Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos.	• Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente. • A inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.

CONSOLIDADO DEL DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN (CGE 1 Y 2)

Teniendo ahora una mejor idea de las condiciones de funcionamiento de nuestra IE y de las características de su entorno, podemos responder a las siguientes preguntas:

¿Cómo influyen los elementos definidos en la tabla anterior sobre el aprendizaje (CGE1) y permanencia (CGE2) de nuestros estudiantes?

¿Cuáles serían las causas de los resultados alcanzados en aprendizaje y permanencia?

A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1).

RESUMEN INSTITUCIONAL POR NIVELES

NIVEL INICIAL

NIVEL DE LOGRO		2022	2023	2024
LOGRO DESTACADO	AD	28%	30%	31%
LOGRO ESPERADO	A	66%	68%	68%
EN PROCESO	B	5%	2%	1%
EN INICIO	C	1%	0%	0%

INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(28%), 2023(30%) Y 2024 (31%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2023 Y 2024 se presentó incremento del 1%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(66%), 2023(68%), 2024 (68%) Esto quiere decir que, en los resultados de aprendizajes entre los años, 2023 y 2024 se MANTIENE igual en este nivel de logro, pero mejorando la meta del año 2022. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(5%),2023(2%) y 2024(1%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años los años 2023 y 2024 se presentó igualdad del 1%. Pero se, mejoro el nivel de logro esperado Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: ,2022(1%) 2023(0%) y 2024(0%). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes y entre los años 2023 y 2024 se mantiene igual en 0%. Se concluye que, **SE MANTIENE**.

NIVEL PRIMARIA

NIVEL DE LOGRO		2022	2023	2024
LOGRO DESTACADO	AD	25%	28%	30%
LOGRO ESPERADO	A	81%	83%	84%
EN PROCESO	B	14%	9%	9%
EN INICIO	C	2%	1%	3%

INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(25%), 2023(28%) y 2024(30%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años los años 2022 y 2024 se presentó incremento del 2%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(81%), 2023(83%) y 2024(84%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años los años 2022 y 2024 se presentó incremento del 3%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(14%), 2023(9%) y 2024(9%) Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre se presentó un decremento del 10% y entre los años 2023 y 2024 se presentó decremento del 5%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(2%) 2023(1%) y 2024(3%) Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2024 un decremento en un 1%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL SECUNDARIA

NIVEL DE LOGRO		2022	2023	2024
LOGRO DESTACADO	AD	18%	20%	21%
LOGRO ESPERADO	A	55%	58%	59%
EN PROCESO	B	15%	12%	13%
EN INICIO	C	12%	10%	7%
TOTAL		100%	100%	100%

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(18%), 2023(20%) y 2024(21%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años los años 2022 y 2024 se presentó incremento del 3%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(55%), 2023(58%) y 2024(59%), Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años los años 2022 y 2024 se presentó incremento del 4%, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(15%), 2023(12%) y 2024(13%) Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre se presentó un decremento del 10% y entre los años 2023 y 2024 se presentó decremento del 2%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(12%) 2023(10%) y 2024(7%) Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2024 y 2024 un decremento en un 5%. Se concluye que, **SE MEJORÓ**.

A. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA IE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES (CGE 2).

NIVEL INSTITUCIONAL

RESUMEN INSTITUCIONAL	# DE ESTUDIANTES 2023	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2023	# DE ESTUDIANTES 2024	% DE ESTUDIANTES	CULMINARON EL AÑO ESCOLAR EN LA I.E. EL 2024
MATRICULADOS	554	100%	82.5% 554 estudiantes	534	100%	84% 534 estudiantes
TRASLADADOS	33	5.9		19	4%	
RETIRADOS	0	0		6	1	
APROBADOS	457	82		446	84	
DESAPROBADOS	00	0		00	0	
REQUIEREN RECUPERACIÓN	64	12		53	10	

CGE	RESULTADOS	CAUSAS
1	EVALUACIONES DIRIGIDAS POR EL DOCENTE NIVEL DE INICIAL Nivel Destacado y Previsto Hubo un 50% de los estudiantes se encuentran en logro previsto y el resultado al finalizar el año escolar 2024. Nivel En Proceso Hubo un 1 % de los estudiantes según las ED, se encuentra en este nivel. Nivel En Inicio Hubo un 0% de los estudiantes según las ED, Se concluye que significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes. NIVEL DE PRIMARIA Nivel Destacado y Previsto Hubo un 57% de los estudiantes se encuentran en logro previsto, y el resultado ala finalizar el año escolar 2024. Nivel En Proceso Hubo un 9% de los estudiantes se encuentran en nivel proceso. Lo cual significa que es necesario	DE LOS RESULTADOS POSITIVOS: Se cumplieron con las horas lectivas planificadas, siendo los docentes y estudiantes en su mayoría puntuales. Los materiales de trabajo son adquiridos a tiempo por docentes y estudiantes. Incremento de reuniones colegiadas, capacitación y monitoreo y acompañamiento a los docentes. Se implementó el trabajo en conjunto con el departamento de psicología que atiende de manera oportuna a los estudiantes y padres de familia que requieren de atención prioritaria. Se cuenta con un Reglamento Interno actualizado. Se han establecido medios de comunicación institucionales para una comunicación permanente con los padres de familia y estudiantes. Se cuenta con un Plan de TOECE, y se han planificado actividades para la sana convivencia escolar.

2	seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED. Nivel En Inicio Hubo un 3% de los estudiantes según las ED se encuentran en este nivel, lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes ED y las EE. NIVEL DE SECUNDARIA Nivel Destacado y Previsto Hubo un 70% de los estudiantes según las ED y el resultado al finalizar el año escolar 2024 o cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes. Nivel En Proceso Hubo un 13 % de los estudiantes se encuentran en este nivel, lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes. Nivel En Inicio Hubo un 7% de los estudiantes según las, lo cual significa que es necesario seguir mejorando en la planificación y la evaluación de los aprendizajes. DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: Inicial: En el periodo lectivo 2024, se tuvo un total de 76 estudiantes matriculados, disminuyo la cantidad que se tuvo durante el año anterior. Primaria: En el periodo lectivo 2024, se tuvo un total de 264 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior. Secundaria: En el periodo lectivo 2024, se tuvo un total de 186 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior. DE ESTUDIANTES RETIRADOS: Inicial: En el periodo lectivo 2024 hubo 1 retirado. Primaria: En el periodo lectivo 2024 hubo 2 retirados. Secundaria:	Se comparte a inicio del periodo lectivo el boletín Informativo sobre la Sana Convivencia Escolar Democrática. DE LOS ASPECTOS NEGATIVOS: Hay un mínimo porcentaje de estudiantes y docentes que faltan por motivos de salud y llegan tarde a las sesiones de clases. Hay un mínimo porcentaje de docentes que no asisten a las jornadas de capacitación y reuniones colegiadas, ese mismo grupo no presenta sus planificaciones. Hay un porcentaje del 5% de padres de familia que no apoyan desde casa en las actividades de extensión de los estudiantes. Algunos docentes no emplean las estrategias necesarias para el desarrollo y evaluación formativa de los aprendizajes. Hay padres de familia que no asisten a los talleres psicopedagógicos y escuela de padres. Incrementar talleres de tutoría
---	--	---

En el periodo lectivo 2024 hubo 3 retirados. DE ESTUDIANTES TRASLADADOS: Inicial: En el periodo lectivo 2024 tuvo 3 estudiantes trasladados, hubo una disminución de 2 alumnos con respecto al año anterior. Primaria: En el periodo lectivo 2024 se tuvo 10 estudiantes trasladados, hubo una disminución de 2 alumnos con respecto al año anterior. Secundaria: En el periodo lectivo 2024 se tuvo 8 estudiantes trasladados, hubo incremento de 8 alumnos con respecto al año anterior.	
---	--

CAPÍTULO III

OBJETIVOS Y METAS

Se plantean los siguientes objetivos en función de los CGE:

CGE	Objetivos institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje.
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

Objetivos Específicos relacionados a cada uno de los compromisos de gestión.

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS
COMPROMISO 3 Diagnóstico de la calendarización y gestión de las condiciones operativas	Implementar estrategias efectivas para que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan y sean puntuales todos los días programados del periodo lectivo en la modalidad a distancia. Implementar estrategias para incentivar la puntualidad siendo tolerantes y empáticos. Cumplir con todas las condiciones de seguridad para brindar un buen servicio educativo. Cumplir con las actividades programadas en la calendarización. Garantizar la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE.

COMPROMISO 4 Diagnóstico del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB	Realizar todas las actividades planificadas de monitoreo, acompañamiento, capacitación y jornadas colegiadas para que el docente mejore su práctica pedagógica. Incentivar el trabajo colaborativo, desarrollando un pensamiento institucional.
COMPROMISO 5 Diagnóstico de la gestión de la convivencia escolar	Cumplir con todas las actividades planificadas para la promoción de una buena convivencia escolar.

	LOGROS RELEVANTES	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
Mantener al 100% de estudiantes matriculados hasta el fin del periodo lectivo.	-Se han podido cumplir con las horas planificadas para cada nivel. -Se ha brindado un plataforma sincrónica y asincrónica para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. - Se han implementado comisiones que han elaborado los diferentes planes institucionales para el desarrollo de las actividades. -Se han realizado 3 eventos de promoción de la sana convivencia democrática.	Algunos padres buscaron colegios con una pensión acorde a su capacidad económica. Y otros trasladaron a sus niños a una IE estatal.	La pandemia y la pérdida de trabajo de algunos padres de familia.	Toma de acuerdos y compromisos con los padres de familia con respecto a los pagos de la matrícula y pensiones establecidos por la IE.

Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada.

Objetivo: La IEP “**BERNABE COBO**”, cumple con las horas lectivas programadas.

Indicador: Porcentaje de tiempo dedicado horas lectivas cumplidas.

Expectativa de avance: La IE cumple con las horas lectivas planificadas.

Para el diagnóstico del presente compromiso, se utiliza el “**Registro mensual de horas lectivas**”.

Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.

Objetivo: La IEP “**BERNABE COBO**”, planifica e implementar un programa de visitas de monitoreo y acompañamiento o reuniones de inter aprendizaje con su plana docente.

Indicador: Porcentaje de visitas de acompañamiento y monitoreo realizadas durante el año.

Expectativa de avance: La IEP “BERNABE COBO”, cumple al 100% las visitas de acompañamiento y monitoreo planificadas.

METAS	TRIMESTRE	SECCIONES	VISITAS	2025
	I	21	1	
	II	21	1	
	III	21	1	
	TOTAL		3	
Total, de docentes 2025		Cantidad de docentes por acompañar	Cantidad de visitas o reuniones previstas	Metas 2025
23		20	3	85%

PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN A DOCENTES

	NOMBRE	FECHA	PARTICIPANTES	Nº DE HORAS PEDAGÓGICAS	RESPONSABLES
01	I TALLER “Desarrollo de competencias digitales”	Del 27/02/2025 Al 08/02/2025	20 docentes de Educación Básica	4 h 2 horas por día	Órgano directivo
02	II TALLER “Planificación Curricular”	14/05/2025	23 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
03	III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	20/05/2025	23 docentes de Educación Básica	4 h	Órgano directivo
04	IV TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	23/06/025	23 docentes de Educación Básica	2 h	Psicóloga
06	V TALLER “Informe Pedagógico”	17/11/2025	23 docentes de Educación Básica	4h	Órgano directivo

PLAN DE MONITOREO A DOCENTES

Nº	ACCIONES FORMATIVAS	TEMÁTICA	Nº DE HORAS	RESPONSABLES	FECHA
----	---------------------	----------	-------------	--------------	-------

01	I Visita de Monitoreo y acompañamiento	Observación de clase. Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. Asesoría personalizada Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Sud directora y coordinadora	Del 1 al 30 de abril Al 30 de mayo
02	II Visita de Monitoreo y acompañamiento	Observación de clase. Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. Asesoría personalizada Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Sud directora y coordinadora	Del 1 de julio al 22 de agosto
03	III Visita de Monitoreo y acompañamiento	Observación de clase. Aplicación de la Rúbrica de Observación de aula. Asesoría personalizada Seguimiento y reajuste a la Planificación Curricular.	1 hora por sesión	Sud directora y coordinadora	Del 6 al 30 de octubre

EVIDENCIAS: Plan de Formación continua, actas, fichas de monitoreo, rúbricas de observación de aula o de buen desempeño docente, informes, fotografías, otros.

Compromiso 5: Gestión de la Tutoría y Convivencia escolar

Objetivo: La IEP “**BERNABE COBO**”, cuenta con un Protocolo de atención de casos de violencia para la modalidad a distancia.

Indicador: Cantidad de casos de violencia escolar atendidos de forma oportuna sobre el total de casos registrados en el Libro de registro de incidencias o en el portal del SíseVe.

Expectativa de avance: La IEP “**BERNABE COBO**”, no tener casos de violencia.

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FACTORES	CONDICIONES	Evaluación (Marcar con un X)
Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar	Cuenta con RD	X
	No cuenta con RD	
Normas de convivencia actualizadas en el Reglamento Interno	Cuenta con RD	X
	No cuenta con RD	
Acuerdos de Aula	Sí cuenta	X
	No cuenta	
Afiliación al SíseVe	Sí ha actualizado sus datos	X
	No ha actualizado sus datos	
	No está afiliada	

A continuación, se plantearán metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico)	Metas
Al 2025, se logrará cumplir de la mejor manera con la calendarización y la gestión de las condiciones operativas.	Asistencia de los Directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes en todos los días programados para el periodo lectivo	Registro de asistencia de estudiantes. Registro de asistencia del Personal de la IE.	80% 95%	95% 99%
Al 2025, se logrará incrementar la conformación de los Comités y Comisiones de la IE.	Conformación y aprobación de Comités y Comisiones (CGE 3)	Actas de conformación. RD de aprobación	4 comités y Comisiones - TOE - EA y GRD (Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento - CCIA (Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.	4 comités y comisiones: -TOE - EA y GRD -CCIA
Al 2025, se lograrán aprobar los planes de trabajo de las comisiones institucionales conformados.	Aprobación de Planes de trabajo.	RD de aprobación	Al 2024 contar con 3 planes de trabajo Institucional. -Plan de Convivencia Democrática. -Plan de Mejora de los aprendizajes. -Plan de Tutoría Escolar.	Al 2025 contar con 4 planes de trabajo Institucional. -Plan de Convivencia Democrática. -Plan de Formación Continua Docente.

			-Plan de gestión del Riesgo de Desastre.	-Plan de Mejora de los aprendizajes. -Plan de Tutoría Escolar. -Plan de gestión del Riesgo de Desastre.
Al 2025, se lograrán incrementar las actividades de acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Participación de los docentes en las jornadas de capacitación, de reuniones colegiadas, y monitoreos.	Plan de Formación Continua	4 reuniones Pedagógicas de coordinación. 3 jornadas de capacitación. 17 jornadas de Monitoreo y acompañamiento.	6 reuniones Pedagógicas de coordinación. 4 jornadas de capacitación. 4 jornadas de Monitoreo y acompañamiento.
Al 2025, se logrará ejecutar cinco actividades para la gestión de la convivencia escolar.	Participación de toda la comunidad educativa.	Plan de TOE	2 actividades al año, para la promoción de la prevención de la violencia.	4 actividades al año, para la promoción de la prevención de la violencia.

COMITÉS Y COMISIONES

- TOE : Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- CCIA : Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes.
- GRD : Gestión del Riesgo de Desastre.
- CA : Comisión de Educación Ambiental

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 DEL TIPO DE SERVICIO

De la modalidad Presencial

El servicio educativo adoptado por nuestra IE, trabajo presencial a distancia solo por motivos de paro, huelga etc., cubriendo así los cinco días a la semana. El Horario de clases se determina a partir de las características y condiciones de nuestra IE en ambos momentos. Nuestros estudiantes desarrollarán procesos de aprendizaje que se complementarán entre sí. Las clases se desarrollan cumpliendo la disposición del Minedu de horas lectivas programadas y ejecutadas.

HORARIO

Se tomará en cuenta la indicación del MINEDU de considerar en el horario escolar un máximo para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, distribuidas según los horarios establecidos para cada nivel. Los horarios varían según el nivel educativo, por tener diferente estructura curricular:

LUNES A VIERNES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Hora de acceso	8:20	7:55	7:50
Tolerancia	10 minutos	10 minutos	10 minutos
Hora de inicio	8:30	8:00 am	8:00 am
Recreo	10:30 a 11: 10 am	10:30 a 11:00 am	11:10 a 11: 40
Hora de salida	13:00	13:50	14:00
Tiempo máximo de espera	10 minutos	10 minutos	6 minutos

Los días que se brinde el servicio educativo de manera presencial, los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas de acuerdo al nivel educativo 5, 6 y 7 horas pedagógicas cronológicas, para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, distribuidas según los horarios establecidos para cada nivel. Los horarios como se pueden apreciar son diferenciados.

4.2. ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS, LOS GRUPOS Y LOS RECREOS

Cada sección tendrá clases presenciales (tres días a la semana) y clases virtuales (dos días a la semana) y cada sección se dividirá en grupos según el aforo permitido.

DE LOS RECREOS: Los recreos son diferenciados por nivel:

Nivel de Inicial:

Primer Grupo: De 11:00 am a 11:30 am

Nivel de Primaria:

1º y 2º

Primer Grupo: De 10:00 am a 10:30 am Segundo patio

3º a 6º

Primer Grupo: De 10:00 am a 10:30 am Primer patio

Nivel de Secundaria:

Primer Grupo: De 11:00 am a 11:30 am

4.3. FECHA DE INICIO DE CLASES

Las labores escolares Semipresenciales se inician el 03 de marzo y finalizan el 19 de diciembre con una duración de 40 semanas de jornada pedagógica, las mismas que se distribuirán de la siguiente manera:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2025

DE LA CALENDARIZACION DEL AÑO ACADÉMICO

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 03 de marzo con una duración de 40 semanas de jornada pedagógica, se distribuirán de la siguiente manera:

Período	Inicio	Fin	Duración
	Lunes 24/02/2025	Viernes 28 /02/2025	Semana de gestión
I Trimestre	Lunes 03/03/2025	Viernes 13/06/2025	15 semanas
II Trimestre (Primera Parte)	Lunes 16/06/2025	Viernes 18 /07/2025	5 semanas
Vacaciones	Lunes 29/07/2025	Viernes 08/08/2025	2 semanas
II Trimestre (Segunda Parte)	Lunes 12/08/2025	Viernes 10/10/2025	10 semanas
Semana de gestión	Lunes 05/08/2025	Viernes 08/08/2025	1 semana
III Trimestre	Lunes 13/10/2025	Viernes 19/12/2025	10 semanas
Clausura del año escolar	22 de diciembre del 2025		

4.4.4.- La directora general de la IE, desarrolla su trabajo en forma virtual, por ser una persona que tiene problemas cardiovasculares.

4.5. RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
A Olivia Montes Diaz	Coordinador General	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a nivel institucional
B Karen C. Nina	Coordinadora del nivel de Inicial	Supervisión y evaluación de la implementación del plan en el nivel de inicial
C María Ester Manga Villafuerte	Coordinador del nivel de Primaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a en el nivel de Primaria.
D Claris Palomino Pariona	Coordinador del nivel de Secundaria	Supervisión y evaluación de la implementación del plan a en el nivel de Secundaria.

COMITÉS Y COMISIONES DE CALIDAD, Y APRENDIZAJES (CIA)

Integrantes:

- La directora de la I.E: Lic. Olivia Montes Díaz
- Un docente de cada nivel:
- Nivel Inicial: Prof. Karen C. Nina.
- Nivel Primaria. Prof. María Ester Manga Villafuerte.
- Nivel Secundaria: Prof. Yuliana Granada Cruz

Funciones:

- Articular a los actores educativos para la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la I.E.
- Presentar propuestas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y características, en el marco del CNEB
- Generar espacios de promoción de la lectura e intercambio cultural en la comunidad educativa.
- Promover la participación de la I.E. en concursos escolares y actividades educativas, aprobados por el Ministerio de Educación para el año escolar.
- Presidir el desarrollo de los programas de recuperación pedagógica.
- Desarrollar estrategias para una evaluación Formativa

COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (EA y GRD)

A nivel institucional la comisión elabora el plan de GRD, que contiene acciones de prevención y reducción de riesgo, incluyendo en el mismo, acciones de contingencia para la respuesta a emergencias y desastres. Para esto se mantendrá la participación de los integrantes de la comunidad y de las instituciones como aliados estratégicos.

Integrantes:

La directora de la I.E.

Responsable de Educación Ambiental: Prof. Anny

Responsable de Gestión de riesgo de desastre: Prof. Juan Diego Tito Quispe

Funciones:

- Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la I.E., garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental.
- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de gestión del riesgo de desastres que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021.
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo que contenga las acciones de prevención, reducción y contingencia por amenazas o peligros y que esté articulado con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL, en el marco del (PLANAGERD) 2014-2021.
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo con la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el Minedu, además de simulacros inopinados.
- Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación
- Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las instituciones especializadas.
- Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El comité de Tutoría y Orientación Educativa de la I.E. es el órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia, tiene las siguientes responsabilidades:

- La Dirección para la elaboración, actualización y validación del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Democrática, mediante un proceso participativo y consensuado, y que guarde coherencia con el diagnóstico o análisis situacional de la I.E, considerando en todo momento las necesidades e intereses de los estudiantes (Plan del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, de acuerdo a las particularidades del nivel y la modalidad educativa).
- Promover el respeto de los derechos humanos y de lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes.
- Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, de acuerdo a las particularidades de los niveles que brindamos y la modalidad de Educación Básica Regular.

- Fomentar el establecimiento de alianzas y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas para el apoyo a nuestra IE en la promoción de la convivencia escolar y acciones de prevención de la violencia.
- Coordinar con los diferentes comités de la I.E. para el desarrollo de actividades formativas y preventivas relacionadas a la gestión de la convivencia escolar.
- Coordinar con el Área de Psicopedagogía, la orientación formativa para los padres de familia o apoderados, de acuerdo al nivel educativo.
- Promover y coadyuvar al desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar considerando los protocolos de atención.
- Asegurar que la I.E. esté afiliado al SíseVe y actualice periódicamente los datos del responsable de la I.E.
- Aprobar las Normas de Convivencia Institucional mediante resolución directoral.
- Difundir las Normas de Convivencia a través de los medios virtuales establecidos por la I.E. a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Coordinar con la UGEL todo lo relacionado con la gestión de la convivencia escolar.
- Elaborar, promover, difundir y dar a conocer, conjuntamente con el Área de Psicopedagogía, en formato físico y/o virtual, de un boletín informativo de las Normas de Convivencia y las acciones que se realizarán durante el año en relación a la gestión de la convivencia escolar, que comprenda lo señalado en el artículo 13 de la Ley N° 29719, ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

CAPÍTULO V

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

5.1. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE

LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	28	33
Tutoría		2	2
Total, de horas establecidas	30	30	35

NIVEL DE INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	4	4	4
Ciencia y tecnología	4	4	4
Juego libre	4	4	4
TOTAL, DE HORAS	30	30	30

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	5	5	4	4	4	4
Comunicación	5	5	4	4	4	4
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal social	3	3	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	3	3	2	2	2	2

TOTAL, DE HORAS	30	30	30	30	30	30
-----------------	----	----	----	----	----	----

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Educación física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	2	2	2	2	2
TOTAL, DE HORAS	35	35	35	35	35

ART 59 °. - Las horas de libre disponibilidad del Plan de Estudios son:

Niveles	Inicial	Primaria	Secundaria
Horas obligatorias para las áreas del Plan de Estudios de la EBR.	30	26	31
Horas de libre disponibilidad		2	2
Tutoría		2	2
Total, de horas establecidas	30	30	35

MES	FECHA	SE CONMEMORA	RESPONSABLES	FECHA DE CHARLA
Marzo	08/03/2025	Día de la mujer	ROSSMERY ACURIO FLORES	10/03/2025
	21/03/2025	Día internacional del síndrome de Down	MILENKA GRADOS	17/03/2025
	22/03/2025	Día del agua	ELENA ACOSTUPAPERIZ	24/03/2025
	26/03/2025	La hora del planeta	TANIA CANAL VALLE	31/03/2025
Abril	01/04/2025	Día de la educación	YENI MONTAÑEZ GUZMAN	07/04/2025
	02/04/2025	Día de la Mundial del Autismo	KAREM NINA	14/04/2025
	14/04/2025	Día del niño peruano	MELLIZA QUISPE SURCO	21/04/2025
	23/04/2025	Día del Idioma Castellano	KELY UÑAPILCO PINO	28/04/2025
Mayo	01/05/2025	Día del Trabajo	MARLENY ALMANZA CCOA	05/05/2025
	12/05/2025	Día de la Madre	JUAN DIEGO TITO	12/05/2025
	18/05/2025	Día Internacional de los Museos	MIRIAM SALLO MAMANI	19/05/2025
	30/05/2025	Día de la Educación Inicial	SOLEDAD PORTILLO	26/05/2025
JUNIO	5/06/2025	Día mundial del medio ambiente	ANY MILAGROS MUÑOZ GROVAS	02/06/2025
	07/06/2025	Día de la Bandera	ERIKA SALINAS VALDIVIA	09/06/2025
	17/06/2025	Día del Padre	CLARIS PALOMINO	16/06/2025
	24/06/2025	Día del Cusco	YULIANA HUAMAN CCAPA	23/06/2025
	29/06/2025	San Pedro San Pablo	TANIA BENAVENTE	30/06/2025
JULIO	06/07/2025	Día del Maestro	MARIA ESTER MANGA	06/07/2025
	08/07/2025	Descubrimiento de Machupichu	MAGALY CCAHUA CJUMO	08/07/2025
	16/07/2025	Virgen Del Carmen.	CLARIS PALOMINO	16/07/2025
	28/07/2025	Costumbres y tradiciones del Perú	YAMILE AMAO	28/07/2025
AGOSTO	12/08/2025	Batalla de Junín	YORDY SAUL QUISPE	04/08/2025
	19/08/2025	Día del Folklore	ROSSMERY ACURIO FLORES	11/08/2025
	28/08/2025	Día de Batalla de Zepita	MILENKA GRADOS	18/08/2025
	30/08/2025	Día de Santa Rosa de Lima	ELENA ACOSTUPAPERIZ	25/08/2025

Institución Educativa Privada Bernabé Cobo

SETIEMBRE	01/09/2025	Semana de la Educación Vial	TANIA CANAL VALLE	01/09/2025
	07/09/2025	Día de los Derechos Cívicos de la Mujer	YENI MONTAÑEZ GUZMAN	08/09/2025
	16/09/2025	Historia de Bernabé Cobo	KAREM NINA	15/09/2025
	23/09/2025	Día de la Primavera, de la Juventud	MELLIZA QUISPE SURCO	22/09/2025
	24/09/2025	Semana Nacional de los Derechos del Niño	KELY UÑAPILCO PINO	29/09/2025
OCTUBRE	01/10/2025	Semana del Niño	MARLENY ALMANZA CCOA	06/10/2025
	8/10/2025	Día del Combate de Angamos	JUAN DIEGO TITO	13/10/2025
	08/10/2005	Día de la Educación Física y el Deporte	YORDY SAUL QUISPE	20/10/2005
	31/10/2025	Día de la Canción Criolla	ANY MILAGROS MUÑOZ GROVAS	27/10/2025
NOVIEMBRE	01/11/2025	Día de todos los Santos	MIRIAM SALLO MAMANI	03/11/2025
	4/11/2025	Aniversario de la Revolución de Túpac Amaru II	ERIKA SALINAS VALDIVIA	10/11/2025
	19/11/2025	Día Internacional del Hombre	YULIANA HUAMAN CCAPA	17/11/2025
	20/11/2025	Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño	TANIA BENAVENTE	24/11/2025
DICIEMBRE	01/12/2025	Iniciamos el adviento	MARIA ESTER MANGA	01/12/2025
	09/12/2025	Aniversario de la Batalla de Ayacucho	MAGALY CCAHUA CJUMO	08/12/2025
	20/12/2025	Revaloramos la NAVIDAD.	YAMILE AMAO	15/12/2025

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2025

Institución Educativa de Gestión Privada "GESTIÓN EDUCATIVA" - Calendarización del Año Escolar lectivo 2024									
TRIMESTRES	UNIDAD	MESES	DÍAS CALENDARIOS					ACTIVIDADES	
			L	M	M	J	V		
I	SEMANAS DE GESTIÓN DE INICIO (Inicia el 24 al 28 de febrero 1 semanas)	FEBRERO				01	02		
			05	06	07	08	09		
			12	13	14	15	16		
			19	20	21	22	23		
			26	27	28	29		Inicio del trabajo en la institución educativa	
	I UNIDAD (Inicia el 04 de marzo y finaliza el 05 de abril) 5 semanas	MARZO	03	04	05	06	07	Inicio del primer periodo: Semanas lectiva, del lunes 03 de marzo al viernes 13 junio	
			10	11	12	13	14	Evaluación diagnostica de inicio	
			17	18	19	20	21		
			24	25	26	27	28		
		ABRIL	01	02	03	04	05		
			08	09	10	11	12		
			15	16	17	18	19	Semana Santa	
			22	23	24	25	26	EXAMEN MENSUAL	
			29	30					
		MAYO			01	02	03	01 de mayo: Día del trabajador	
			06	07	08	09	10		
			13	14	15	16	17	Inicio del segundo periodo: Semanas Lectivas 16 de junio al 18 de julio	
			20	21	22	23	24		
II	II SEMANAS DE GESTIÓN (Inicia el 5 al 8 de mayo 1 semanas)	MAYO	27	28	29	30	31		
			03	04	05	06	07	07 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera	
			10	11	12	13	14	EXAME TRIMESTRAL	
			17	18	19	20	21	Fiestas del Cusco	
	II UNIDAD (Inicia 16 junio al 18 de julio 5 semanas)	JUNIO	24	25	26	27	28	EXAMEN MENSUAL	
			01	02	03	04	05		
			08	09	10	11	12		
			15	16	17	18	19		
		JULIO	22	23	24	25	26	EXAMEN MENSUAL	
			28	29	30	31		29 de julio: Celebración del Día de la Independencia Vacaciones de medio año.	
						01	02		
			05	06	07	08	09	Inicio del tercer periodo: Semanas Lectivas 21 a 30, del lunes 05 de agosto al viernes 11 de octubre. 6 de agosto: Batalla de Junín	
		AGOSTO	12	13	14	15	16		
			19	20	21	22	23		
			26	27	28	29	30	30 de agosto: Día de Santa Rosa de Lima	
			02	03	04	05	06	EXAMEN MENSUAL	
			09	10	11	12	13		

III	Lunes 13 de octubre al 19 de diciembre	SETIEMBRE	16	17	18	19	20	
			23	24	25	26	27	
			30					
		OCTUBRE		01	02	03	04	
			07	08	09	10	11	8 de octubre: Combate de Angamos/ EXAMEN BIMESTRAL
			14	15	16	17	18	Inicio del cuarto periodo: Semanas Lectivas 31 a 40, del lunes 14 de octubre al viernes 20 de diciembre.
			21	22	23	24	25	EXAME TRIMESTRAL
			28	29	30	31		
	SEMANAS DE GESTIÓN DE CIERRE (Inicia el 22 al 26 de diciembre una semana)	NOVIEMBRE					01	01 de noviembre: Día de Todos los Santos
			04	05	06	07	08	
			11	12	13	14	15	EXAMEN MENSUAL
			18	19	20	21	22	
			25	26	27	28	29	
		DICIEMBRE	02	03	04	05	06	
			09	10	11	12	13	09 de diciembre: Batalla de Ayacucho
			16	17	18	19	20	EXAME TRIMESTRAL
			23	24	25	26	27	25 de diciembre: Navidad
			30	31				

3.1. Calendarización por nivel y por horas.

NIVEL INICIAL

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo													
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D											
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																					
	ipo de día																																											0	0	0							
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29													0	10	4					
	ipo de día																			G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G																				
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31											18	1	12				
	ipo de día					G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D																	
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																22	0	8				
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L																						
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31														20	0	8			
	ipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L																			
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30													23	0	10			
	ipo de día					L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D															
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																15	7	9			
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G																				
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31														19	2	10		
	ipo de día				G	-	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D																		
EPTIEMBR	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30													21	0	9	
	ipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L																
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																	23	0	8	
	ipo de día		L	L	L	L	L	D	L	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L																			
NOVIEMBR	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																20	0	10
	ipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D																		
DICIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31													14	8	9
	ipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	G	G	G	G	G														
																																			Total:		195	28	97														
																																			Horas :		1170	168	582														

	Tipos de día
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

EDUCION PRIMARIA

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo						
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D				
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									0	0	0			
	ipo de día																																													
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29									0	10	4		
	ipo de día																			G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G													
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							18	1	12	
	ipo de día					G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D										
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30											22	0	8		
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L															
MAYO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								20	0	8	
	ipo de día				D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L											
JUNIO	Fecha						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							23	0	10	
	ipo de día				L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D									
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										15	7	9		
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G														
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								19	2	10	
	ipo de día				G		D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D											
EPTIEMBR	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						21	0	9
	ipo de día								D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L								
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										23	0	8	
	ipo de día		L	L	L	L	L	D	L	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L												
NOVIEMBR	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									20	0	10
	ipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D											
DICIEMBRE	Fecha								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					14	8	9
	ipo de día								D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	G	G	G	G							
																																				Total:	195	28	97							
																																				Horas :	1365	196	679							

	Tipos de día
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

EDUCION SECUNDARIA

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6			Cantidad de días por tipo					
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	L	G	D			
ENERO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									0	0	0		
	ipo de día																																												
FEBRERO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29								0	10	4		
	ipo de día																			G	D	D	G	G	G	G	G	D	D	G	G	G	G												
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						18	1	12	
	ipo de día					G	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	D	D	D	D									
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30										22	0	8		
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L													
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31								20	0	8	
	ipo de día			D	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L											
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							23	0	10	
	ipo de día					L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D							
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									15	7	9		
	ipo de día	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	G	G	G	D	D	D	G	G												
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							19	2	10	
	ipo de día				G		D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	D	D										
SEPTIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					21	0	9	
	ipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L								
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									23	0	8	
	ipo de día		L	L	L	L	L	D	L	D	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L												
NOVIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							20	0	10	
	ipo de día					D	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D										
DICIEMBRE	Fecha							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					14	8	9
	ipo de día							D	L	L	L	L	L	D	D	D	L	L	L	L	D	D	L	L	L	L	L	D	D	G	G	D	G	G	G	G	G	G							
																																					Total:			195	28	97			
																																					Horas :			1560	224	776			

Tipos de día	
L	Lectivo
G	Gestión
D	Sábados, domingos y feriados

ANEXOS

ANEXO N°1
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT

Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.

	NOMBRE	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIÓN
01	I TALLER “Desarrollo de competencias digitales”	Del 27/02/2025 Al 08/02/2025	20 docentes de Educación Básica
02	II TALLER “Planificación Curricular”	14/05/2025	23 docentes de Educación Básica
03	III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	20/05/2025	23 docentes de Educación Básica
04	IV TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	23/06/025	23 docentes de Educación Básica
06	V TALLER “Informe Pedagógico”	17/11/2025	23 docentes de Educación Básica

ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIÓN
Proceso dematrícula	SIAGIE	Cumplido totalmente
Reunión colegiada para la formación de comités y comisiones	Actas RD de reconocimiento de las Comisiones y Comités	Cumplido totalmente
I TALLER “Desarrollo de competencias digitales”	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente
II TALLER “Planificación Curricular”	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente
III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	Plan de Formación Continua.	Pendiente
IV TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	Pendiente
V TALLER “Informe Pedagógico”	Acta de reunión colegiada	Cumplido totalmente
V TALLER “Manejo de del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente

VI TALLER “Desarrollo de Competencias digitales en los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	Pendiente
Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2022	Actas RD de los Planes de trabajo	Cumplido parcialmente
Evaluación Diagnóstica	Registros	Cumplido totalmente
Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	Cumplido totalmente
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	Cumplido parcialmente
Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de TOECE	Cumplido parcialmente
Exposición de proyectos Innovadores	Plan de la Innovación Calidad y Aprendizajes	Pendiente
Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Pendiente
Evaluación Trimestral	Registro auxiliar	Pendiente
Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	Pendiente
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	Pendiente
Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	Pendiente
Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEI y PAT	Cumplido parcialmente
Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	Pendiente
Evaluación Trimestral	Registro auxiliar	Pendiente
Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	Pendiente
Taller sobre las emociones	Plan de TOECE	Pendiente
	PEI Plan de Formación Continua Docente	Pendiente
Actividades de promoción de la lectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Pendiente
Evaluación Trimestral	Registro auxiliar	Pendiente
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	Pendiente

Actividades para la concientización del Cambio Climático	PEI y PAT	Pendiente
Revisión y actualización de las Normas de convivencia	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	Cumplido parcialmente
Taller para padres de familia	Plan de tutoría	Cumplido parcialmente
Evaluación Trimestral	Registro auxiliar	Pendiente
Actividades para la Concientización del Cambio Climático.	PEI y PAT	Pendiente
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	Pendiente
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	Pendiente

ANEXO I EIDADES NORMATIVAS

NIVEL	CICLO	GRADO	EDAD NORMATIVA	EDAD MÁXIMA PARA ACCEDE AL GRADO	FLEXIBILIDAD POR NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD LEVE O MODERADA
INICIAL	II	3 años	3 años	5 años	5 años
		4 años	4 años	6 años	6 años
		5 años	5 años	7 años	7 años
PRIMARIA	III	1er grado	6 años	Hasta 8 años	Hasta 8 años
		2do grado	7 años	Hasta 9 años	Hasta 9 años
	IV	3er grado	8 años	Hasta 10 años	Hasta 10 años
		4to grado	9 años	Hasta 11 años	Hasta 11 años
	V	5to grado	10 años	Hasta 12 años	Hasta 12 años
		6to grado	11 años	Hasta 13 años	Hasta 13 años

ANEXO II HORARIO INICIAL 3, 4 5 AÑOS

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 a 9:15	COMUNICACIÓN	PERSONAL S.	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
9:15 a 10:00	COMUNICACIÓN	PERSONAL S	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA
10:00 a 11:30	RE	C	R	E	O
11:30 a 12:15	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ
12:15 a 1:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ	COMUNICACIÓN	PSICOMOTRIZ

En el nivel de Primaria 1º y 2º
GRUPO 1

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:45 a 8:00	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICA
8:45 a 9:30	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	ARTE Y CULTURA
9:30 a 10:15	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGIÓN	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
10:15 a 11:00	RE	C	R	E	O
11:00 a 11:45	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11:45 a 12:30	ARTE Y CULTURA	PERSONAL SOCIAL	TUTORÍA	PERSONAL SOCIAL	TUTORÍA
12:30 a 1:45	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS	ARTE Y CULTURA	INGLÉS

GRUPO 2

En el nivel de Primaria del 3º al 6º

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:45 a 8:00	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICA
9:00 a 9:45	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS	EDUCACIÓN FÍSICA	ARTE Y CULTURA
9:45 a 10:30	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
10:30 a 11:15	RE	C	R	E	O
11:15 a 12: 00	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
12:00 a 12:45	PERSONAL SOCIAL	TUTORÍA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	RELIGIÓN	TUTORÍA
12:45 a 2:00	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA	ARTE Y CULTURA	PERSONAL SOCIAL

En el nivel de secundaria de 1º a 5º

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 a 8:45	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	ARTE Y CULTURA
8:45 a 9:30	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	ARTE Y CULTURA
9:30 a 10:15	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
10:15 a 11:00	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGION	INGLÉS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
11:00 a 11:30	RE	C	E	S	O
11:30 a 12: 15	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RELIGION	INGLÉS	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
12:15 a 1: 00	CC.SS	TUTORÍA	DPCC	ED. PARA EL W	TUTORÍA
1:00 a 2:00	CC.SS	CC.SS	DPCC	ED. PARA EL W	DPCC

CONDICIONES PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FACTORES	CONDICIONES	Evaluación (Marcar con un ✓)
Comité de Gestión del Bienestar.	Cuenta con RD	✓
	No cuenta con RD	
Normas de convivencia actualizadas en el Reglamento Interno	Cuenta con RD	✓
	No cuenta con RD	
Acuerdos de Aula	Sí cuenta	✓
	No cuenta	
Afiliación al SíseVe	Sí ha actualizado sus datos	✓
	No ha actualizado sus datos	
	No está afiliada	

A continuación, se plantearán metas para las condiciones del funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5) y anualizar su implementación. Dichas metas son de naturaleza distinta de las planteadas siguiendo los CGE 1 y 2, en tanto estarán enfocadas en la mejora de los medios y condiciones para el aprendizaje en nuestra IE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2022	Metas	Metas al 2025
					2025
Al 2025 reducir el índice de inasistencias y tardanzas injustificadas reiterativas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.	CGE 3	Registros de asistencia	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 5% Administrativos: 6% Estudiantes: 20% TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 2% Administrativos: 3% Estudiantes: 5%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 2% Administrativos: 1% Estudiantes: 3% TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 2% Administrativos: 1% Estudiantes: 2%	INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS Docentes: 1% Administrativos: 0% Estudiantes: 2% TARDANZAS INJUSTIFICADAS Docentes: 1% Administrativos: 2% Estudiantes: 2%
Al 2025 Incrementar las actividades en el Plan tutorial de aula para promover y concientizar a los estudiantes sobre el sentido de la responsabilidad en la puntualidad, asistencia y justificación.	CGE 3	Plan de Tutoría Institucional. Plan de Tutoría de aula.	3 actividades	4 actividades	4 actividades
Al 2025 incrementar la cantidad de docentes de apoyo del nivel primario y secundario para cubrir las horas del docente que ha faltado a una sesión determinada.	CGE 3	Relación de docentes. Contrato del personal de la IE.	1 docente	3 docentes	2 docentes
Al 2024 contar con un departamento de selección de personal conformado por coordinadores de nivel y un especialista.	CGE 3	Organigrama institucional. Contrato del personal de la IE.	1 especialista 1 coordinador	1 especialista 3 coordinadores	1 especialista 2 coordinadores
Al 2025 incrementar la cantidad de simulacros inopinados en nuestra IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	5 simulacros inopinados	6 simulacros inopinados	6 simulacros inopinados
Al 2025 incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad dentro de la IE para todo el personal y estudiantes de la IE.	CGE 3	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres PAT	1 capacitación	3 capacitaciones	2 capacitaciones
Al 2025 incrementar el número de capacitaciones de temas pedagógicos en las semanas de gestión.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	4 capacitaciones	5 capacitaciones	6 capacitaciones
Al 2025 incrementar el número de monitoreos en los tres niveles del servicio educativo que brinda la IE.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	Inicial: 1 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez	Inicial: 2 vez Primaria: 2 vez Secundaria: 2 vez	Inicial: 2 vez Primaria: 1 vez Secundaria: 1 vez
Al 2025 incrementar las reuniones colegiadas durante el año escolar.	CGE 4	Plan de formación continua PAT	3 reuniones	4 reuniones	4 reuniones

Al 2025 realizar la evaluación psicológica al 100% de estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Prueba diagnóstica	50%	75%	80%
Al 2025 incrementar el número de capacitaciones a docentes para atender a los estudiantes con NEE	CGE 4	Plan de Gestión del Bienestar PAT Plan de mejora de los aprendizajes	2 capacitaciones	3 capacitaciones	3 capacitaciones
Al 2024 incrementar las evaluaciones diagnósticas durante el año.	CGE 4	Plan de mejora de los aprendizajes Prueba diagnóstica PAT	1 evaluación	2 evaluaciones	2 evaluaciones
Al 2025 realizar una evaluación psicopedagógica al 100% de docentes de la IE.	CGE 4	Plan de gestión del Bienestar	50%	100%	70%
Al 2025 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos.	CGE 4	PAT	2 talleres	5 talleres	3 talleres
Al 2025 incrementar el número de planes de trabajo.	CGE 4	PAT RD de Comités de Gestión Pedagógica	3 planes		4 planes
Al 2025 incrementar la cantidad de PEAI para promover el cuidado del medio ambiente y que dichos documentos incluyan el componente de cambio climático, biodiversidad, Ecoeficiencia, Salud, Gestión del Riesgo de desastres	CGE 4	PAT PEI	1 PEAI	2 PEAI	1 PEAI
Al 2025 incrementar las actividades para la promoción de la Sana Convivencia escolar.	CGE 5	PAT Plan de Gestión del Bienestar	2 actividades	4 actividades	5 actividades
Al 2025 complementar la labor del docente con un libro de registro de incidencias para registrar ocurrencias dentro del aula que puedan afectar la sana convivencia escolar en el 100% de las aulas.	CGE 5	Libro de Incidencias	1%	1%	1%
Al 2025 realizar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la IE tanto al personal de la IE, como a padres de familia y estudiantes.	CGE 5	Comunicado PAT Plan de Gestión del Bienestar	3 jornadas	4 jornadas	2 jornadas
Al 2025 incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar.	CGE 5	PAT Comunicado Plan de Gestión del Bienestar.	1 taller	5 talleres	3 talleres

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan de bioseguridad para el retorno del servicio educativo Presencial.
- Plan de Formación Continua Docente.
- Plan de Convivencia democrática.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes.
- Plan de Manejo de residuos sólidos.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAT**7.1. Matriz de monitoreo y evaluación del PAT.**

ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CONDICIÓN
Proceso dematrícula	SIAGIE	Cumplido totalmente
Reunión colegiada para la formación de comités y comisiones	Actas RD de reconocimiento de las Comisiones y Comités	Cumplido totalmente
I TALLER “Desarrollo de competencias digitales”	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente
II TALLER “Planificación Curricular”	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente
III TALLER “Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias asociadas a un área curricular”.	Plan de Formación Continua.	
IV TALLER “Manejo del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	Cumplido totalmente
V TALLER “Informe Pedagógico”	Acta de reunióncolegiada	
V TALLER “Manejo de del estado emocional personal y el de los estudiantes”.	Plan de Formación Continua.	
Reunión colegiada para la Elaboración de Los planes de trabajo para el periodo lectivo 2024	Actas RD de los Planes de trabajo	
Evaluación Diagnóstica	Registros	Cumplido totalmente
Elaboración de las normas de convivencia institucional y de aula	ReglamentoInterno Plan de Convivencia Democrática	Cumplido totalmente
Reunión colegiada	Planificación	
Actividades para la promoción de la Ecoeficiencia como Componente del PEAI EsVi	PEAI EsVi PEI y PAT	
Actividades para la promoción de la Convivencia estudiantil	Plan de GB	Cumplido totalmente
Exposición deproyectos Innovadores	Plan del Comité de Gestión del Bienestar.	
Taller de tutoría: La autoestima	Registro deasistencia	

Festival para la promoción de la Lectura	Plan Lector	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller sobre las emociones	Plan de GB	
Actividades para la Concientización del Cambio Climático	PEAI EsVi PEI y PAT	
Evaluación Trimestral	Registro auxiliar	
Taller de tutoría: La autoestima	Registro de asistencia	
Actividades para la promoción de la Gestión del Riesgo de Desastres	Actividades para la Concientización del Cambio Climático	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller sobre las emociones	Plan de GB	
Reunión colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Actividades de promoción de la lectura	Plan de Mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	PEI Plan de Formación Continua Docente	
Talleres de habilidades sociales (videollamadas)	Registro de asistencia Plan de GB	
Revisión y actualización de las Normas de convivencia	Reglamento Interno Plan de Convivencia Democrática	
Taller para padres de familia	Plan de tutoría	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Taller de uso de la gamificación	Plan de mejora continua de los aprendizajes	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Taller de Ciencia y Tecnología	Plan de la Innovación Tecnológica y Aprendizaje	
Visita de Monitoreo y Acompañamiento	Plan de Formación Continua Docente	
Reunión Colegiada	Plan de Formación Continua Docente	

ANEXOS

- 8.1. Plan de Formación Continua
Link:
- 8.2. Plan de Convivencia democrática
Link:
- 8.3. Plan de Gestión del Riesgo de Desastre
Link:
- 8.4. Plan de Gestión del Bienestar.
Link:
- 8.5. Plan de Mejora de los aprendizajes
Link:
- 8.6. PEAÍ MARES
Link: